

Ciudad de México, a 5 de mayo de 2023.

Circular No. 3/2023

Asunto: Suspensión de labores del personal de la BMA.

Estimados barristas:

Les informo que, el personal de la BMA suspenderá sus labores el próximo miércoles 10 de mayo, por razón del día de las madres. El jueves 11 se reanudan las labores normales en las oficinas del Colegio.

Agradeciendo su comprensión reciban un cordial saludo.

Atentamente


Víctor Oléa Peláez
Presidente

BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS A.C.

CONCIENCIA JURÍDICA NACIONAL